INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio de 2017, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGINIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP/N° 155/2017 de fecha 07 de junio de 2017, la Oficina de Coordinación dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en fecha 07 de junio de 2017, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios: Lic. Susana Ríos, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Ruben Insfran, en representación de la Dirección Jurídica; la Sra. Vilma Fanego, por la Dirección de Servicios Administrativos.-

2. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum PR/GAL/DSA/N° 1562/2016 de fecha 30 de diciembre de 2017, la Dirección de Servicios Administrativos remite, la solicitud de llamado a **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS".-**

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOC/DTC/N° 0424/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2017, del llamado con ID N° 327.012 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS".-**

Que, por Resolución C.A. N° 031-005/17 de fecha 09 de mayo de 2017, el Consejo de Administración del I.P.S. resolvió en su **Art. 1° Autorizar** el llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS".-**, en el **Art. 2° Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 35/17 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS".-**, en el **Art 3°) Disponer** que se proceda a publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1107/14, y a proceder a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.C. N° 377/17 de fecha 12 de mayo de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 35/17 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS"**, con ID N° **327.012**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, en fechas 31de enero de 2017, 20, 21 y 22 de mayo de 2017, se realizo la publicación del llamado en medios de comunicación.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 003421/17, de fecha 10 de abril de 2017, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, por el que informa que cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 00001475/17 de fecha 10 de abril de 2017 por un monto de Gs. 360.000.000 (Guaraníes Trescientos Sesenta Millones) que afecta al rubro 240, "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa N° 1 "Administración General", Cabe destacar que el presente llamado es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 1.080.000.000 (Guaraníes Un Mil Ochenta Millones).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N.
Jefa
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfran P.

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 327.012 de fecha 02 de junio de 2017, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el que participaron los proveedores:

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Sin categorizar	1	24.150800159250000	Póliza	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	24-05-2017	01-06-2017	05-11-2017
POTI S.A.	Sin categorizar	2	007.1508039110.00	Póliza	LA CONSOLIDADA	31-05-2017	01-06-2017	08-12-2017
ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	Sin gategorizar	3	007.1508039097.000	Póliza	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	30-05-2017	02-06-2017	09-12-2017
RENOVA S.A.	Sin gategorizar	4	18.150800128550000	Póliza	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	01-06-2017	01-06-2017	01-12-2017
CONSERMAR de Mariela Molas	Sin gategorizar	5	007.1508039133.000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGURO	01-06-2017	02-06-2017	09-11-2017

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

I- LPN SBE N° 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS"

Oferente	Mejor Precio
POTI S.A.-80079314-5	918.000.000
RENOVA S.A.-80020941-9	932.000.000
CONSERMAR de Mariela Molas	951.086.556
ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	954.400.000
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	954.800.000

Ítems ganados por Proveedor

Proveedor: 80079314-5- POTI S.A.

Ítem	Precio Ganador
I- LPN SBE N° 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS"	918.000.000

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 04/2017 de fecha 06 de marzo de 2017, siendo las 09:00 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura del monto de las ofertas como sigue:

1. ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ -RUC N° 1808229-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 954.399.984.- (Guaraníes Novecientos cincuenta y cuatro millones trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 38.880.000.- (Guaraníes Treinta y ocho millones ochocientos ochenta mil).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.039097/000. Total de hojas foliadas 284 (doscientos ochenta y cuatro).

2. POTI S.A. -RUC N° 80079314-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 918.000.000.- (Guaraníes Novecientos diez y ocho millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 39.000.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.039110/000. Total de hojas foliadas 224 (doscientos veinte y cuatro).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Sra. Vilma Marango N. Jefa Sección Limpieza Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Lidia Susana Ríos DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. Insfrán P.

3. **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - RUC N° 80004886-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 954.799.992.- (Guaraníes Novecientos cincuenta y cuatro millonés setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones).** Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 24.1508.0015925.0000.- Total de hojas foliadas 79 (setenta y nueve).

4. **RENOVA S.A. -RUC N° 80020941-9:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 931.999.824.- (Guaraníes Novecientos treinta y un millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte y cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0012855.0000. Total de hojas foliadas 104 (ciento cuatro).

5. **CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO -RUC N° 3200078-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 951.086.544.- (Guaraníes Novecientos cincuenta y un millones ochenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 007-1508-039133/000. Total de hojas foliadas 141(ciento cuarenta y uno).

OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

1- **EMPRESA: RENOVA S.A.**
REPRESENTANTE: Alberto Riquelme

- **POTI S.A.:** en su planilla auxiliar N° 1, no cotiza el salario mínimo al personal de horario mixto. Además las cargas sociales se encuentran en forma global, no así desglosado como lo indica la planilla del PBC.
  Asi mismo no cotiza el porcentaje del 5% de beneficios familiar, solo cotiza el 4,999%, por tanto no cumple con las leyes laborales.
  No presenta certificado de origen nacional.
  ZAIR Y ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ No cotiza el porcentaje del 5% de bonificación familiar, solo cotiza el 4,999 % por tanto no cumple con las leyes laborales. Además se observa que no cotize en su planilla auxiliar N° 1el salario mínimo para personal en horario mixto.
  En cuanto a la observaciones planteadas es contra RENOVA S.A., la misma será respondida y aclarada en tiempo y forma cuando asi el Comité Evaluador lo solicite, conforme a lo estipulado en el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 que Reglamente la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

RESPUESTA:

La firma: **POTI S.A.** en su planilla auxiliar N°:1 cotiza el salario mínimo al personal de horario mixto en Gs. 1.952.370.- monto que se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

El desglose de las cargas sociales se visualizan en la planilla N°: 3 "Composición de Cargas Sociales" lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evolución.

La firma Poti S.A. cotiza en concepto de Bonificación familiar la Suma de Gs. 98.225.- lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

La firma cumple con el Certificado de origen, remitirse al punto 8 Consultas y/o Aclaraciones realizadas

La firma: **ZAIR Y ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ** cotiza en concepto de Bonificación familiar la Suma de Gs. 98.225.- lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

En su planilla auxiliar N°:1 cotiza el salario mínimo al personal de horario mixto en Gs. 1.964.507.- monto que se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

2- **EMPRESA: CONSERMAR- de Mariela Carolina Molas Samudio**
REPRESENTANTE: Shirley Susana Medina E.(en el acto de apertura)
Deja constancia que los salarios de domingos y feriados ofertados por las empresas, **POTI- RENOVA S.A. Y ZAIR Y ASOCIADOS:** No cotizaron con el recargo de 100% sobre el salario ordinario tal como

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Sra. Vilma M. Fariño N. Jefa Dirección de Servicios Administrativos
INSTITUTO DE PREVISION SOCIA Lic. Lidia Susana Ríos DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE
Abog. Rubén A. Insfrán P.

lo previsto en el Artículo 234 del código laboral con Jurisprudencia en la Resolución DNCP 419/06 y la 3471/16.

Además solicitamos que las copias de las Aclaraciones solicitadas a todas las empresas obren en el Informe de Evaluación tal como lo define el Artículo 64 del Decreto 21909/03.

Así también que el representante de la firma RENOVA S.A. es asesorado en forma por el Abg. Hugo Acosta capo quien está presente en el acto de apertura el mismo está limitado por el Art. 40 ya que es funcionario de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

RESPUESTA:

La firma **POTI S.A.** cotiza en el punto 3.1 y 3.2 por los pagos de los días domingos y feriados, de forma independiente al pago estipulado al salario mensual. Por lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

La firma **RENOVA S.A.** cotiza en el punto 3.1 y 3.2 por los pagos de los días domingos y feriados, de forma independiente al pago estipulado al salario mensual. Por lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

En primer lugar se aclara que el Abg. Hugo Acosta, no posee ninguna relación jurídica con el Instituto de Previsión Social, por lo tanto no cuenta con ningún impedimento legal para realizar las funciones de asesoramiento para con dicha Oferente

Por otro lado, quienes ejercen la docencia, no se encuentra sometido a los efectos de la Ley 1626/00 de la Función Publica.

Y por ultimo hemos verificado conforme a las documentaciones analizadas del Oferente, que el Abg. Hugo Acosta no forma parte del Directorio de dicha Oferente, de manera que no cuenta con ninguna inhabilidad o impedimento legal, regulado en el Art 40, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

La firma **ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ** cotiza en el punto 3.1 y 3.2 por los pagos de los días domingos y feriados, de forma independiente al pago estipulado al salario mensual. Por lo cual se ajusta al cálculo utilizado por el comité de evaluación.

3- **EMPRESA: ZAIR Y ASOCIADOS**
REPRESENTANTE: Cristina Soledad Amarilla Ormazábal

RENOVA S.A.: cotiza por debajo de lo estipulado en el código laboral "Indemnización y Pre aviso".
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.: cotiza por debajo de lo estipulado en el código laboral "Indemnización y Pre aviso".
CONSERMAR: cotiza por debajo de lo estipulado por el código laboral.
POTI S.A.: Solo presento 2016, 2015, 214, no la antigüedad necesaria como exige el PBC. No presenta el documento que demuestre el cumplimiento de la Ley 4558/11 y decreto 4649/12 para oferta de origen nacional.
LIMPIEZAS MODERNAS PYAS S.R.L.: No presenta que demuestre el cumplimiento de la Ley 4558/11 y decreto 4649/12 para oferta de origen nacional.

RESPUESTA: RENOVA S.A.

Verificado lo cotizado por la firma **RENOVA S.A.** en cuanto al porcentaje que corresponde a "Indemnización y Preaviso" se constata que el cálculo realizado se ajusta a lo estipulado por el código laboral, teniendo en cuenta que el porcentaje de las indemnizaciones y preavisos se calculan en base a la antigüedad de cada personal, por consiguiente el porcentaje es variable.

Verificado lo cotizado por la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** en cuanto al porcentaje que corresponde a "Indemnización y Preaviso" se constata que el cálculo realizado se ajusta a lo estipulado por el código laboral, teniendo en cuenta que el porcentaje de las indemnizaciones y preavisos se calculan en base a la antigüedad de cada personal, por consiguiente el porcentaje es variable.
La firma cumple con el Certificado de origen nacional

Abog. Pablo A. Insfran P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Ponego N. Jefa
Sección Limpieza
Dpto. Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Verificado lo cotizado por la firma **CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** en cuanto al porcentaje que corresponde a "Indemnización y Preaviso" se constata que el cálculo realizado se ajusta a lo estipulado por el código laboral, teniendo en cuenta que el porcentaje de las indemnizaciones y preavisos se calculan en base a la antigüedad de cada personal, por consiguiente el porcentaje es variable.

Verificado lo cotizado por la firma **POTI S.A.** en cuanto al porcentaje que corresponde a "Indemnización y Preaviso" se constata que el cálculo realizado se ajusta a lo estipulado por el código laboral, teniendo en cuenta que el porcentaje de las indemnizaciones y preavisos se calculan en base a la antigüedad de cada personal, por consiguiente el porcentaje es variable.

La firma cumple con el certificado de origen nacional, remitirse al punto 8 Consultas y/o Aclaraciones realizadas

6. INFORME JURIDICO

RENOVA S.A.

RUC: 80020941-9
Monto de la Oferta: Gs. 931.991.824
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 40.000.000

Con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- Lilian Gimenez C.I. N° 1.566.206
- Elizadea de Mesquita C.I. N° 184.336
- Roberto Valdez C.I. N° 278.939

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos ni accionistas, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

POTI S.A.

RUC: 80079314-3
Monto de la Oferta: Gs. 918.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 39.000.000

Con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- Jorge Palumbo C.I. N° 1.604.299
- Alberto Raul Palumbo C.I. N° 295.953
- Carlos Palumbo C.I. N° 1.314.129

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Sra. Vilma M. Fanego N. Jefa
Dirección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Digna Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A.

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos ni accionistas, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

ZAYR Y ASOCIADOS: UNIPERSONAL; OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ

RUC: 1808229-7
Monto de la Oferta: Gs. 954.389.984
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 38.880.000

Con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- OSCAR ZARACHO C.I. N° 1.808.229

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":
Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, el propietario, no se encuentra comprendido entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y por tanto, no se encuentra inhabilitada, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

CONSERMAR: UNIPERSONAL; MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

RUC: 1808229-7
Monto de la Oferta: Gs. 954.389.984
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 38.880.000

Con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- MARIELA MOLAS C.I. N° 3.200.078

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":
Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, el propietario, no se encuentra comprendido entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y por tanto, no se encuentra inhabilitada, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

RUC: 80004886-5
Monto de la Oferta: Gs. 954.799.992
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 60.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Pañego N.
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. Patricia L. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- RUBEN ESCOBAR C.I.Nº 510.645
- SUSANA DE ESCOBAR C.I.Nº 427.729

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos ni accionistas, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

Por tanto se recomienda el análisis técnico.-

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POTI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENOVA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.

Se solicito a la firma **POTI S.A.** por Nota N° 363/17 de fecha 19 de junio de 2017 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de limpieza, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos, se encuentra plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también que el desarrollo de sus actividades

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Sra. Vilma M. Fanego N. Jefa Sección Limpieza Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Lidia Susana Ríos DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. [illegible]

están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC

Respuesta: La firma presento lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma **ZAYR de Oscar Osvaldo Zaracho** por Nota Nº 365/17 de fecha 19 de junio de 2017 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de servicios del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de limpieza, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presento lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** por Nota Nº 364/17 de fecha 19 de junio de 2017 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.
  La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

Respuesta: La firma presento lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma **CONSERMAR** por Nota Nº 362/17 de fecha 19 de junio de 2017 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Listado de una cantidad de por lo menos el 50% del personal solicitado que garantice el cumplimiento de los trabajos establecidos sin contratiempos.

- Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos, se encuentra plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también que el desarrollo de sus actividades están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado.

Respuesta: La firma presento lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma POTI S.A. por Nota Nº 380/17 de fecha 21 de junio de 2017 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).

- Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.
  La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

Respuesta: La firma presento lo solicitado en tiempo y forma.-

INFORME SINARH

Por correo electrónico, se solicitó un informe sobre las personas relacionadas o con poder de representación de las firmas: Poti S.A., Limpieza Moderna Paraguaya S.R.L., Renova S.A., Zayr & Asociados de Oscar Osvaldo Zaracho y Consermar a efectos de constatar si los mismos aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), o si prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N.
Jefa
Sección Limpieza
Servicios Administrativos
DIRECCION DE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lina Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. [illegible] Inzfrán P.

Respuesta: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió el reporte del Sistema el cual se encuentra agregado en la carpeta de antecedentes del llamado. De dicho reporte se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de las empresas oferentes, se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incursas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

9. CUADRO DE PRECIOS COMPARATIVO

Empresa	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad de meses (10 Personas)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Precio Referencial	% de Variaci
POTI S.A.	1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	38.250.000	918.000.000	45.000.000	-15%
RENOVA S.A.	1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	38.833.326	931.999.824	45.000.000	-14%
CONSERMAR	1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	39.628.606	951.086.544	45.000.000	-12%
ZAYR de Oscar Osvaldo Zaracho	1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	39.766.666	954.399.984	45.000.000	-12%
LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L.	1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	39.783.333	954.799.992	45.000.000	-12%

10. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5,174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma no presenta errores aritméticos.

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luego de proceder a la verificación de las especificaciones técnicas y documentos solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional SBE N° 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS" manifestamos cuanto sigue:

ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ

Cumple en la presentación de la Planillas Auxiliares en el Pliego de Bases y Condiciones.
N°: 1: Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios.
N°: 2: Tasas de Beneficios y gastos Indirectos – BGI.
N°: 3: Composición de Cargas Sociales.
N°: 4: Insumos de Limpieza – Requisitos exigidos.

POTI S.A.
Cumple en la presentación de la Planillas Auxiliares en el Pliego de Bases y Condiciones.
N°: 1: Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios.
N°: 2: Tasas de Beneficios y gastos Indirectos – BGI.
N°: 3: Composición de Cargas Sociales.
N°: 4: Insumos de Limpieza – Requisitos exigidos.

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Cumple en la presentación de la Planillas Auxiliares en el Pliego de Bases y Condiciones.
N°: 1: Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios.
N°: 2: Tasas de Beneficios y gastos Indirectos – BGI.
N°: 3: Composición de Cargas Sociales.
N°: 4: Insumos de Limpieza – Requisitos exigidos.

RENOVA S.A.
Cumple en la presentación de la Planillas Auxiliares en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N. Jefa
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Livia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. Insfrán P.

N°: 1: Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios.
N°: 2: Tasas de Beneficios y gastos Indirectos – BGI.
N°: 3: Composición de Cargas Sociales.
N°: 4: Insumos de Limpieza – Requisitos exigidos.

CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Cumple en la presentación de la Planillas Auxiliares en el Pliego de Bases y Condiciones.
N°: 1: Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios.
N°: 2: Tasas de Beneficios y gastos Indirectos – BGI.
N°: 3: Composición de Cargas Sociales.
N°: 4: Insumos de Limpieza – Requisitos exigidos.

CALCULO DE JORNAL POR CARGA HORARIA EN FORMA MENSUAL	
DESCRIPCION	**GS**
SALARIO MINIMO VIGENTE	1.964.507
JORNAL DIARIO/ 30	65.484
POR HORA 65484/8	8.186
RECARGO 30% NOCTURNO (8186*30%)	10.642

Horario Diurno 6 a 14 hs.	
Salario Minimo	1.964.507

Horario Mixto 14 a 21:30 hs.	
Hora Diurna (8186*6)	49.116
Hora Noctuna (10642*1,5)	15.963
Salario Mensual (49116+15963)*30	1.952.370

PAGO POR DOMINGOS (106 domingos anuales (2017-2018)/24 meses)	
Domingos y Feriados promedio = 5,4 dias	
Jornal Diario Diurno	65.484
Jornal mensual domingos y feriados (65484*5,4)	353.614
Jornal Diario Mixto	65.079
Jornal mensual domingos y feriados (65079*5,4)	351.427

12. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

PBC	ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	POTI S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	RENOVA S.A.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N., Jefa
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIA
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. Inafrán R.

PBC	ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	POTI S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	RENOVA S.A.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicio de Limpieza general a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N., Jefa
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Nidia Susana Ríos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. [illegible] P.

PBC	ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	POTI S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	RENOVA S.A.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas
2015 - 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.					
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar una Declaración jurada en la que garantice realizar la provisión de Equipos de protección personal para el personal (cascos, guantes, gafas, botas, zapatones, etc.) y uniforme adecuado e identificación visible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Listado de una cantidad de por lo menos el 50% del personal solicitado que garantice el cumplimiento de los trabajos establecidos sin contratiempos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos, se encuentra plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también que el desarrollo de sus actividades están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de servicios del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de limpieza, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N. Jefa
Sección Limpieza
Sección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liliana Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

PBC	ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	POTI S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	RENOVA S.A.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas
Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

13. RATIOS FINANCIEROS

CONSERMAR SERVICIOS GENERALES

		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.212.447.796	2,84	2.500.802.455	2,14	5.918.550.512	1,78	2,25	CUMPLE
	Pasivo corriente	779.608.149		1.168.282.457		3.320.851.544			
Endeudamiento	Pasivo total	1.610.420.611	0,49	2.680.121.044	0,58	2.893.873.635	0,35	0,47	CUMPLE
	Activo total	3.287.416.437		4.647.218.092		8.199.345.125			
Rentabilidad	Utilidad neta	530.830.688	16,42	328.510.485	0,20	295.536.496	0,06	5,56	CUMPLE
	Capital	32.321.058		1.634.305.223		4.962.815.708			
Capital	Activo corriente					5.918.550.512	2.597.698.968	142.662.982	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.320.851.544			
									951.088.214

RENOVA S.A.

		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.285.318.283	4,50	5.017.748.176	4,25	4.671.601.969	4,19	4,31	CUMPLE
	Pasivo corriente	953.232.411		1.180.762.526		1.115.043.768			
Endeudamiento	Pasivo total	953.232.411	0,21	1.180.762.526	0,23	1.115.043.768	0,19	0,21	CUMPLE
	Activo total	4.456.034.022		5.225.466.512		5.757.792.195			
Rentabilidad	Utilidad neta	471.072.205	0,16	331.533.411	0,11	600.686.735	0,20	0,16	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			
Capital	Activo corriente					4.671.601.969	3.556.558.201	139.799.974	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.115.043.768			
									931.799.824

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego Nuñez
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONE

Abog. Rubén A. [illegible] R

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.517.060.316	37,51	4.002.941.258	31,16	3.871.678.895	23.84	30,84	CUMPLE
	Pasivo corriente	93.759.031		128.456.595		162.409.717			
Endeudamiento	Pasivo total	93.759.031	0,03	128.456.595	0,03	162.409.717	0,04	0,03	CUMPLE
	Activo total	3.746.336.232		4.203.368.090		4.199.635.322			
Rentabilidad	Utilidad neta	238.054.982	43,28	414.789.172	75,42	453.231.656	82,41	67,03	CUMPLE
	Capital	5.500.000		5.500.000		5.500.000			
Capital	Activo corriente					3.871.678.895	3.709.269.178	143.219.999	CUMPLE
	Pasivo corriente					162.409.717			
									954.799.992

POTI de Alberto Palumbo									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	755.393.008	7,06	1.219.319.518	1,69	2.868.831.101	1,92	3,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	106.929.471		722.578.467		1.498.060.671			
Endeudamiento	Pasivo total	106.929.471	0,10	722.578.467	0,41	1.498.060.671	0,52	0,34	CUMPLE
	Activo total	1.063.654.050		1.782.595.612		2.868.831.101			
Rentabilidad	Utilidad neta	13.623.205	0,01	100.568.840	0,10	285.262.937	0,29	0,13	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente					2.868.831.101	1.370.770.430	137.700.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.498.060.671			
									918.000.000

ZAYR de Oscar Osvaldo Zaracho									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.815.784.619	3,36	8.488.503.467	7,01	9.994.850.510	13,56	7,98	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.323.806.579		1.210.233.474		736.970.599			
Endeudamiento	Pasivo total	2.323.806.579	0,28	2.740.267.942	0,30	2.073.515.622	0,20	0,26	CUMPLE
	Activo total	8.334.220.272		9.184.602.846		10.427.514.528			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.241.560.683	1,25	822.572.051	0,83	1.909.664.002	1,93	1,34	CUMPLE
	Capital	990.856.959		990.856.959		990.856.959			
Capital	Activo corriente					9.994.850.510	9.257.879.911	143.159.998	CUMPLE
	Pasivo corriente					736.970.599			
									954.399.984

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Pañeco N.
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Abog. Rubén A. Irrazábal R.

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios y Resolución DNCP N° 1173/16 de fecha 18/04/16, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 35/17 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS"**, con la sugerencia de de **ADJUDICAR** a la firma: POTI S.A. , por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

POTI S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad de meses (10 Personas)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	76111501-001	Servicio de limpieza e Higienización	Mes	Evento	24	38.250.000	918.000.000
Monto total de la Oferta (IVA Incluido)							918.000.000

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional SBE Nº 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL IPS" Gs. 918.000.000 (Guaraníes Novecientos Diez y Ocho Millones).-

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5- Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Susana Rios
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rubén N. Insfrán P.

Abg. Rubén Insfran
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Vilma M. Fanego N.
Jefa
Sección Limpieza
Dirección de Servicios Administrativos

Sra. Vilma Fanego
Dirección de Servicios Administrativos